

Fiscalía XVII investiga el asesinato del mototaxista en Tucacas

La Fiscalía¹⁷ del Ministerio Público con competencia en Derechos Humanos, es la encargada de la investigación del crimen del mototaxista José Miguel Navas Riera (29), perpetrado presuntamente por un agente de la PNB en Tucacas el pasado fin de semana.

El Dr. Edisoie Sandoval, Delegado de la Defensoría del Pueblo en el estado Falcón, informó que una vez enterado por noticias criminales sobre el deceso del joven trabajador y mototaxista José Miguel Navas Riera «en una supuesta intervención legal con funcionarios de la PNB en el Kilómetro 4 de Tucacas, esa instancia defensorial abrió el expediente correspondiente para impulsar las investigaciones ante la Fiscalía 17 que lleva a cabo la competencia en DDHH.

El defensor dijo que se conformarán comisiones para trasladarse a las diferentes instancias, léase Departamento de Asuntos Internos de la PNB, CICPC, Ministerio Público y elevar el caso a su vez a la Consultoría Jurídica de la Defensoría del Pueblo en Caracas.

Es importante señalar que la Constitución Nacional en sus artículos 280 y 281, así como Ley orgánica de la Defensoría del Pueblo contempla entre las facultades de este ente abrir investigaciones de oficio y en estos casos cada actuación policial debe ceñirse estrictamente al estado de derecho y al respeto y garantías de los Derechos Humanos, acotó el funcionario.

Francisco Chirinos
CNP 9966